

Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar contra la Contaminación (Plan Ribera)

INTRODUCCIÓN

La lucha contra la contaminación marina en la costa tiene tres aspectos básicos: la prevención, la organización de la respuesta, y la coordinación de medios y personal entre Administraciones.

La gran mayoría de los eventos de contaminación marina que afectan a la costa tienen su origen en el mar (buques o plataformas petrolíferas), aunque no hay que desdeñar los casos de contaminación con origen en costa, que en ocasiones pueden ser tanto o más importantes (refinerías en puertos, instalaciones que manejan hidrocarburos en costa, etc.).

Aunque los grandes eventos de contaminación no son muy frecuentes, es imprescindible que las distintas Administraciones estén debidamente preparadas y coordinadas si no se quiere perder un tiempo precioso en la organización de la respuesta.

LA PLANIFICACIÓN DE CONTINGENCIAS. EL PLAN RIBERA.

El marco que asegura la coherencia y coordinación de todos los planes (privados, locales, autonómicos, estatales) es el Real Decreto 1695/2012, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el **Sistema Nacional de Respuesta** ante la contaminación marina.

El Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar contra la Contaminación (**Plan Ribera**) se aprueba en consecuencia, mediante la Orden AAA/702/2014.

El Plan Ribera, que ha sido elaborado por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, con la colaboración del Ministerio de Fomento y del Ministerio del Interior, incluye aspectos tales como un atlas de sensibilidad de la costa española y un análisis de vulnerabilidad y riesgo de la misma, amén de las capacidades logísticas y de gestión necesarias para hacer frente a un episodio de contaminación de dimensión e intensidad significativas.

Este Plan complementa los Planes Territoriales establecidos por las Comunidades Autónomas, con el objetivo de asegurar la coordinación en las actuaciones de lucha contra la contaminación en la costa, particularmente en aquellos casos en que más de una Comunidad Autónoma se vea afectada o cuando se requiera la intervención de medios de otros Estados, esto es, cuando el episodio de contaminación tenga carácter supraautonómico o supranacional, o en aquellos casos de especial necesidad en que el peligro de daños irreparables sea inminente.

En todo caso, los medios del Plan Ribera pueden ser movilizados a petición de la Comunidad Autónoma cuando concurren circunstancias que así lo requieran.

ATLAS DE SENSIBILIDAD DE LA COSTA ESPAÑOLA EN LA WEB DEL MINISTERIO

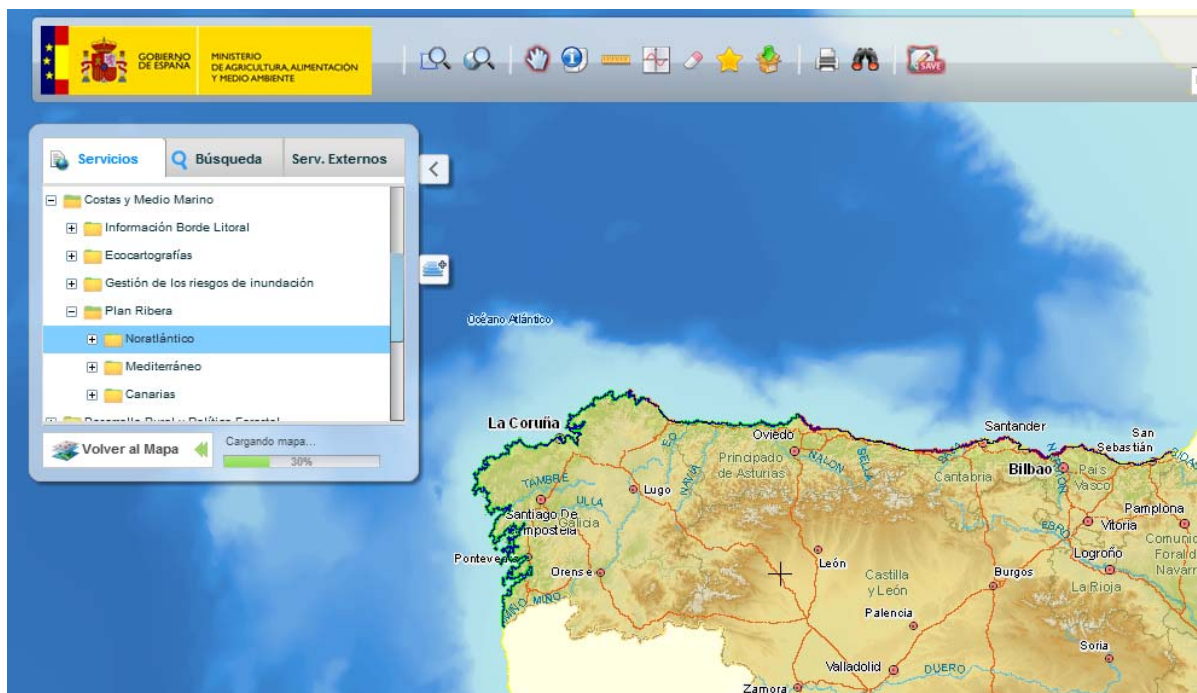
A través de nuestra **web**, puede buscar fácilmente los datos relativos al análisis de vulnerabilidad y riesgo del atlas de sensibilidad de la costa española que se ha realizado en el marco del Plan Ribera para cada tramo concreto del litoral (cada tramo corresponde a un Municipio).

ACCESO A LAS CAPAS

Los servicios que se pueden visualizar a través del visor del Ministerio están accesibles en el apartado Costas y Medio Marino, bajo la sección Plan Ribera.

Existen tres zonas de actuación:

- Zona Noratlántica
- Zona Mediterránea – Golfo de Cádiz
- Zona de canarias



Cada zona tiene las siguientes capas para su estudio:

Llegada potencial de hidrocarburo a la Costa

Volumen arribado a la costa (m3)

- Llegada potencial Volumen arribado a la costa – Gasoil
- Llegada potencial Volumen arribado a la costa - Fuel medio
- Llegada potencial Volumen arribado a la costa - Fuel pesado
- Llegada potencial Volumen arribado a la costa – Crudo

Severidad de la contaminación (m3/km)

- Llegada potencial Severidad de contaminación – Gasoil
- Llegada potencial Severidad de contaminación - Fuel medio
- Llegada potencial Severidad de contaminación - Fuel pesado
- Llegada potencial Severidad de contaminación - Crudo

Vulnerabilidad de la Costa

Vulnerabilidad ecológica

- Índice de vulnerabilidad Ecológica

Vulnerabilidad socioeconómica

- Índice de vulnerabilidad Socioeconómica

Daños por contaminación

Severidad de daños ecológicos (UDE/km)

- Daños Severidad ecológicos – Gasoil
- Daños Severidad ecológicos - Fuel medio
- Daños Severidad ecológicos - Fuel pesado
- Daños Severidad ecológicos - Crudo

Severidad de daños socioeconómicos (UDS/km)

- Daños Severidad socioeconómicos – Gasoil
- Daños Severidad socioeconómicos - Fuel medio
- Daños Severidad socioeconómicos - Fuel pesado
- Daños Severidad socioeconómicos - Crudo

Riesgo resultante


Riesgo Ecológico (URE)

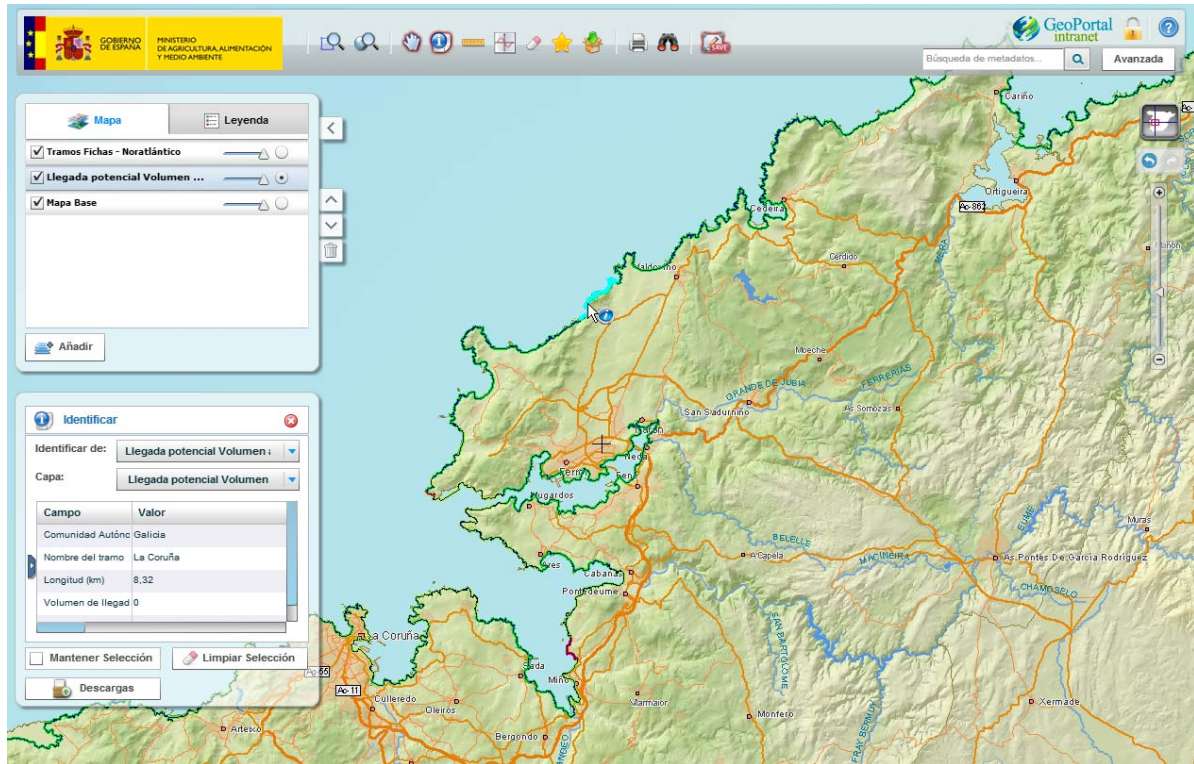
- Riesgo Ecológico Total

Riesgo Socioeconómico (URS)

- Riesgo Socioeconómico Total

Tramos ficha

Una vez seleccionada la capa, podemos trabajar sobre ella, visualizando la información asociada a cada tramo de estudio. Para ello usamos la herramienta Identificar  :



CAPA "TRAMOS FICHA"

Seleccionada la capa "Tramos Ficha" para un área de estudio concreto podemos acceder a los informes de Riesgo, severidad y volumen de contaminación del tramo correspondiente:

